Barranquilla, 24 de septiembre de 2021

Señor
Rafael Imitola Castilla
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.2715544
SENA - Centro para la Industria Petroquímico
Cartagena

Asunto: Solicitud de Prórroga #2 al Contrato No. CO1.PCCNTR.2715544

Cordial saludo,

El suscrito **SAMIR KUZMAR KHALILIA**, actuando en calidad de representación legal de **INVESAKK SAS**, por medio de la presente solicitamos a la Entidad, sea prorrogado el plazo del contrato el cual se pactó hasta el día 30 de septiembre del 2021, por un periodo adicional de 30 días, teniendo en cuenta que:

Aun a la fecha no se ha obtenido repuesta por parte de la Entidad de los correos remitidos los días 25/08/2021, 27/08//2021, 03/09/2021, 07/09/2021 y 15/09/2021, en los cuales se solicita aclaración de algunas dudas de índole técnico que contiene el mismo anexo, a fin de entregar el producto que realmente solicita la entidad.

Además, los ítems de importación (#103, 104, 106, 107, 110, 112, 115, 117 y 132) se encuentran en tránsito hacia nuestra ciudad. Este periodo que se solicita, será suficiente para el arribo de la mercancía, la nacionalización, su posterior transporte hasta la ciudad de Cartagena y entrega a la entidad.

Numero de ítems en la bodega Cartagena (listos para entregar): 156 (89.66%)
Numero de ítems de importación: 9 (5.17%)
Numero de ítems pendiente por aclaración técnica: 9 (5.17%)

Es preciso aclarar, que tal circunstancia no romperá el equilibrio económico del contrato y mucho menos acarreará costos adicionales para la Entidad.

De antemano agradecemos la colaboración que nos pueda suministrar y a la espera de una pronta respuesta

Gracias,

SAMIR KUZMAR KHALILIA
C.C. 79.601.535 de Bogotá D.C.
Representante Legal